



UNIVERSIDAD DE NARIÑO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0092
(27 DE FEBRERO DE 2023)

Por la cual se por el cual se modifica el cronograma de las pruebas de conocimiento en las convocatorias del concurso de méritos fijado en la Resolución 0077 de 20 de febrero de 2023 en la convocatoria 2022 – 25 para vincular docentes de tiempo completo y medio tiempo de la Universidad de Nariño 2022 -2023

LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO
en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias

CONSIDERANDO

Que el Consejo Superior de la Universidad de Nariño mediante Acuerdo 074 de primero de diciembre de 2017, aprobó el Plan de Vinculación Docente 2018-2020, en atención a la propuesta elaborada por la Administración Central y presentada a través del Consejo Académico.

Que en aplicación del reglamento de vinculación docente proferido mediante Acuerdo 012 de ocho de febrero de 2017, se cumplieron por parte de la Vicerrectoría Académica todos los procesos relacionados con el Capítulo I: Generalidades; y Capítulo II: Aspectos previos a la convocatoria.

Que mediante resolución 077 de 2023 se convocó a NATALIA MELINA PORTILLA BOLAÑOS a la prueba de conocimientos y realización de la clase magistral para el día 28 de febrero de 2023.

Ahora bien, teniendo en cuenta las actividades del comité evaluador a desarrollar el día 28 de febrero de 2023, se hace necesario modificar la hora de realización de la prueba de conocimientos, conforme a ello se modifica el presente cronograma.

En consecuencia,

LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- MODIFICAR el cronograma para la convocatoria 2022 – 25, el cual quedara de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA
Realización de la prueba de conocimientos por parte de NATALIA MELINA PORTILLA BOLAÑOS. Se envía los temas para la realización de la prueba en el momento que se profiere la presente resolución.	28 de febrero de 2023, 8 am a 12 am en la Vicerrectoría Académica Bloque Administrativo sede Torobajo
Realización de la clase magistral por parte de NATALIA MELINA PORTILLA BOLAÑOS.	28 de febrero de 2023, a las 07 am en el Bloque 3 auditorio de Ciencias Humanas sede Torobajo.
Envío de pruebas de conocimiento a las universidades evaluadoras	01 de marzo de 2023
Entrega de resultados de la clase magistral	02 de marzo de 2023
Recepción de resultados de las pruebas de conocimiento	03 de marzo de 2023
Evaluación de la hoja de vida de la participante NATALIA MELINA PORTILLA, en el	06 de marzo de 2023



UNIVERSIDAD DE NARIÑO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0092
(27 DE FEBRERO DE 2023)

evento de que apruebe la prueba de conocimientos.	
Publicación de resultados de listas de ganadores y lista de elegibles	07 de marzo de 2023
Recepción de recursos de reposición	08, 09 y 10 de marzo de 2023
Publicación de respuesta a los recursos de reposición	Del 14 de marzo de 2023
Recepción de recursos de apelación en segunda instancia	15, 16 y 17 de marzo de 2023
Publicación de respuesta a recursos de apelación	22 de marzo de 2023

ARTÍCULO 2.- El presente acto administrativo solo modifica el cronograma de la convocatoria 2022-25, conforme la parte motiva del presente acto.

ARTÍCULO 3.- El presente acto administrativo rigen a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pasto Nariño, al 27 de febrero de 2023.

JORGE FERNANDO NAVIA ESTRADA
Vicerrector Académico

Elaboró: *Luis Norvey Alvarez Marroquin*
Abogado Departamento Jurídico

Revisó: *Carlos Esteban Cajigas Alvarez*
Director Jurídico